



1966

323003

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS TELARES JACQUARD Y VINCENZI PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS DE RIZO", a favor de D. Miguel JUNCADELLA Bassas y D. Tomás FERRER Bassas, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Numancia, 55-57.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unas mejoras introducidas en las máquinas de tipo Jacquard y Vincenzi, para la fabricación de tejidos de rizo, las cuales van encaminadas a conseguir el accionamiento selectivo de los ganchos median-

5. te un dispositivo mecánico de gran solidez y eficacia funcional.

La aplicación de las mejoras objeto de la presente Patente permite la fabricación de tejidos de rizo en las máquinas Jacquard y Vincenzi con la utilización de una tercera parte de los cartones que tradicionalmente se utilizan.

10. Mediante la aplicación de las presentes mejoras, los tres cartones utilizados de modo tradicional para cada tres pasadas de trama, se sustituyen por un cartón único para las tres pasadas, debiendo éste incidir tres veces consecutivas sobre las agujas, sin giro alguno del cilindro, dispuestas las cuchillas

15. en la grifa de tal modo que para cada golpe puedan oscilar entre



dos posiciones límites, de manera que si un gancho asciende cierta vez con la grifa, a la siguiente queda inmóvil, puesto que la cuchilla correspondiente ha cambiado de posición, dejando de coger dicho gancho para pasar a coger el de la fila contigua.

5. De un modo esencial, las mejoras objeto de la presente Patente estriban en constituir un armazón fijo a la grifa y que por lo tanto puede ascender y descender con ella, quedando conectada a dicho armazón una varilla acoplada por un extremo al pasamano o pletina que provoca el giro de las cuchillas de la grifa,
10. siendo dicho armazón de tipo giratorio oscilante alrededor de un eje que coincide con su eje propio de simetría, de modo que el accionamiento en uno u otro sentido de las cuchillas es provocado por el balanceo de dicho armazón a causa de percusiones excéntricas sobre el mismo que se suceden de modo intermitente.
15. El accionamiento del armazón basculante se hace, como se ha dicho, por percusión, por lo cual dicho armazón posee dos topes excéntricos con relación al eje y de características elásticas, por medio de resortes o por el material de que están constituidos, existiendo una placa deslizante según guías rectas paralelas a la grifa, la cual es portadora de dos topes asimismo elásticos destinados a coincidir cada uno de ellos con uno de los topes elásticos del armazón basculante, accionándose para cada descenso de la grifa un tope diferente de los dos del armazón basculante. La pieza portadora de los topes receptores de
20. impacto, es accionada en vaivén, de modo que alternativamente sea accionado uno u otro de los topes del armazón basculante, por lo cual se dispone un mecanismo de tipo convencional, tal como puede ser un sistema de horquilla y brazo accionado por una excéntrica.
25. Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo de las mejoras objeto de la presente Patente.
- 30.



La figura 1 muestra una vista en alzado y de modo esquemático, del conjunto de elementos interesados por las presentes mejoras.

- Tal como se representa en el dibujo, las mejoras objeto de la presente Patente comportan la constitución de un armazón -1- fijado a la grifa -2- y que puede por lo tanto ascender y descender con ella, siendo dicho armazón giratorio alrededor de un eje horizontal que coincide con su eje de simetría y estando conectado por medio de la varilla -3- o similar, con la pletina -4- portadora de los pivotes superiores de las cuchillas -5-, de modo que un movimiento alternativo horizontal de dicho pasamano -4- se traduce en un cambio de posición de dichas cuchillas -5-, las cuales van articuladas a la grifa -2-.
5. Tal como se representa en el dibujo, las mejoras objeto de la presente Patente comportan la constitución de un armazón -1- fijado a la grifa -2- y que puede por lo tanto ascender y descender con ella, siendo dicho armazón giratorio alrededor de un eje horizontal que coincide con su eje de simetría y estando conectado por medio de la varilla -3- o similar, con la pletina -4- portadora de los pivotes superiores de las cuchillas -5-, de modo que un movimiento alternativo horizontal de dicho pasamano -4- se traduce en un cambio de posición de dichas cuchillas -5-, las cuales van articuladas a la grifa -2-.
10. Se comprende que la basculación del armazón -1- sobre su eje de giro corresponderá a desplazamientos rectilíneos en uno u otro sentido de la pletina -4-, de modo que el dispositivo de accionamiento tiene que reducirse a un sistema de percusión alternada y en posiciones excéntricas con relación al armazón -1-. Para ello, dicho armazón posee dos topes -6- y -7-, de características elásticas por medio de resortes o bien por el propio material de que están constituidos, los cuales están destinados a coincidir alternadamente contra un tope inferior asociado a la bancada -8- de la máquina.
15. Dichos topes inferiores -9- y -10- están montados sobre una placa -11-, la cual puede deslizar en línea recta mediante los colisos -12- en los que quedan alojados los botones de guiado -13-. Los desplazamientos alternados de la placa -11- se consiguen por medios convencionales, como pueden ser una horquilla -14- articulada en el eje -15- y asociada a través de un resorte -16- con un largo brazo -17-, que por su
- 20.
- 25.
- 30.



FEB. 1966

- 4 -

323003

extremo es accionado a su vez por una excéntrica -18- sincronizada con el ciclo de la máquina.

Mediante la disposición de elementos dicha se consigue que los movimientos de ascenso y descenso de la grifa queden

5. asociados a los movimientos de vaivén de la horquilla -14- y por lo tanto a los desplazamientos rectilíneos alternativos de la placa -11-, de modo que alternadamente, el armazón -1- recibe una percusión en el tope -6- o en el tope -7-, consiguiéndose de este modo los desplazamientos rectilíneos alternados del pasamano.
10. -4-, cambiando la posición de las cuchillas de modo sincronizado con los movimientos de ascenso y descenso de la grifa.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

15. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Unas mejoras en los telares Jacquard y Vincenzi para la fabricación de tejidos de rizo, caracterizadas por comprender la
20. constitución de un armazón basculante montado sobre la grifa de la máquina y asociado de modo articulado a una varilla conectada al pasamano destinado a cambiar de posición las cuchillas de la grifa, disponiéndose un sistema de percusión alternada sobre el armazón basculante a efectos de conseguir desplazamientos
25. rectilíneos alternados de la pletina conectada a las cuchillas.
- 2.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizada: porque para conseguir la percusión alternada sobre el armazón basculante, se recurre a la disposición de topes elásticos excéntricos con respecto al eje de giro de dicho armazón, quedando
30. destinados a recibir alternadamente un impulso de percusión que provoca la basculación del armazón, en uno u otro sentido.



EB. 1966

- 5 - 323003

3.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por la disposición de dos topes elásticos en una placa montada sobre la bancada de la máquina, con capacidad de desplazamiento rectilíneo paralelo al de la grifa, quedando sincronizados

5. los desplazamientos de dicha pieza de modo que alternadamente, quede en posición coincidente con cada uno de los topes del armazón basculante, uno de los dos topes de dicha pieza, existiendo percusión cuando la grifa llega a su posición baja.

4.- Las propias mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque la placa desplazable portadora de los topes inferiores es accionada en vaivén por un sistema de horquilla y palanca articulada accionada por su extremo con un eje de levas sincronizado con los desplazamientos de la grifa.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNAS MEJORAS EN LOS TELARES JACQUARD Y VINCENZI PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS DE RIZO".

20. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 1 FEB. 1966
P.A. de D. Miguel JUNCADELLA Bassas y
D. Tomás FERRER Bassas,

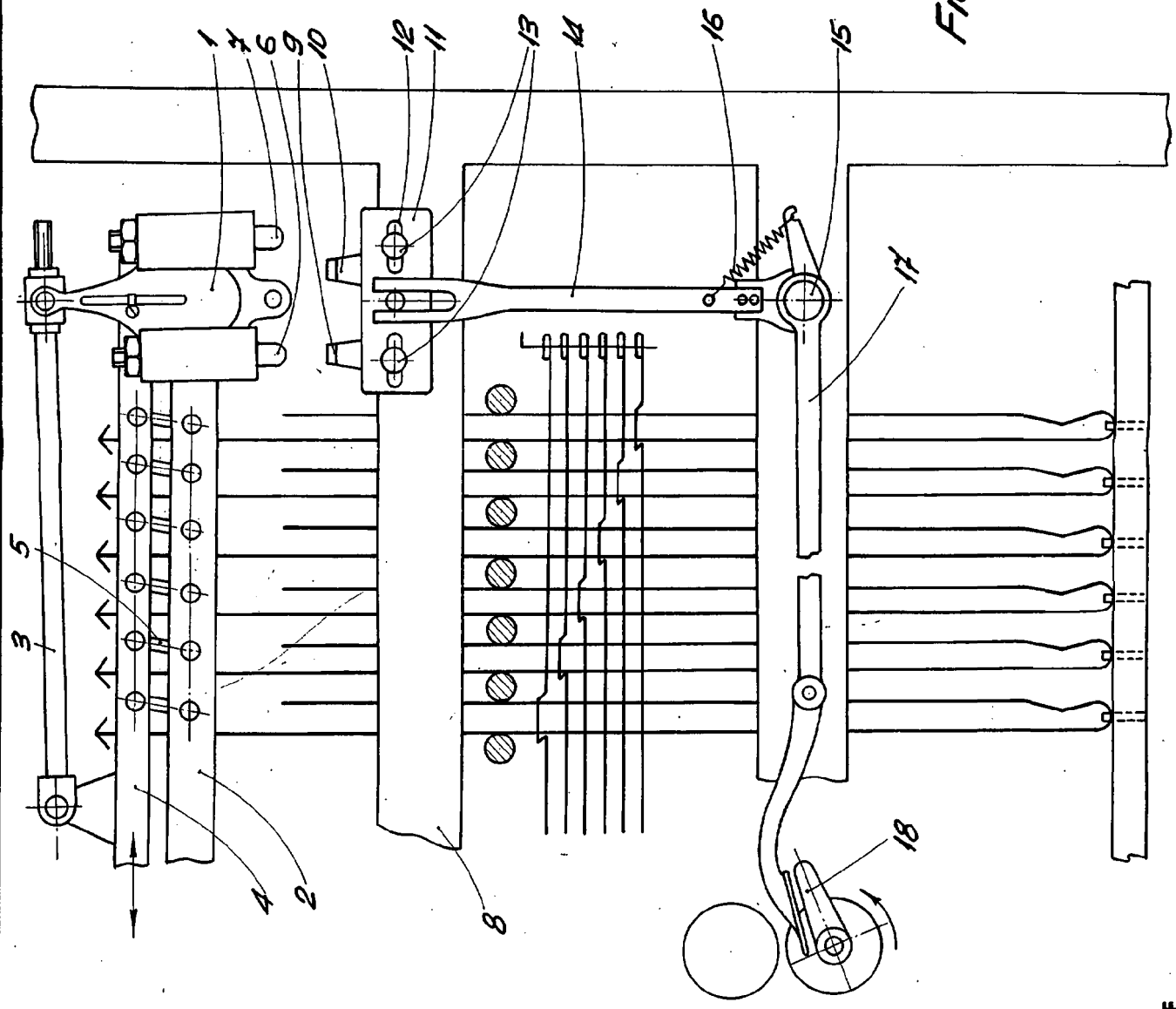


Fig. 1

BARCELONA, 17 FEB 1933
 P. A. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE

